

ACTA N° 40

- Siendo las dieciocho horas con nueve minutos del día treinta de julio del año dos mil trece, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Marcelo Gustavo ESTRELLA ORREGO. -----

- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Patricia Susana INFANTE, Jorge Horacio SANCHIS, Ángel Rubén VILLODAS y Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY. Por los Profesores Adjuntos: Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. José Alberto CANTERO (2do. Suplente en remplazo del Ing. Jorge Luis MORENO). Por los Egresados: Ings. Mario David JAPAZ y Sergio Edgardo MARTINI. Por los Alumnos: Por la Mayoría: Sr. Sebastián VIRDÓ (1er. Suplente en remplazo de la Srta. María Victoria CELEDON) y Srta. Jennifer Lara DELGADO (3ra. Suplente en remplazo de la Srta. María Celeste VERA). Por la Minoría: Sr. Osvaldo Francisco GARCÍA. Por los No Docentes: Srta. Hilda Inés HERRERA. -----

- AUSENTES: Con aviso: Ings. Alejandro Jesús Omar FARA y Jorge Luis MORENO y Srtas. María Victoria CELEDON y María Celeste VERA. -----

- Participan de la reunión los señores Vicedecano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ y Secretario Académico, Lic. Norberto Francisco GIORDANO. -----

- Oficia de Secretaria de Actas la Consejera y Directora General Administrativa Srta. Hilda Inés HERRERA, con quien colabora el Sr. Adriél Marcio SAPPAG BOTTARI. -----

- Comprobado el quórum reglamentario da comienzo la sesión y se procede a tratar los temas propuestos en el Orden del Día preparado al efecto: -----

1 - Consideración Acta N° 39 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 25 de junio de 2013, pendiente de aprobación. -----

- Puesta a consideración la misma es aprobada, sin objeciones, por los Consejeros que estuvieron presentes en dicha reunión. -----

2 - Informe del Decano: -----

- En dicho informe el Ing. ESTRELLA ORREGO, da a conocer a los señores Consejeros, los temas que a continuación se indican: -----

- EXPOSICIÓN VIRTUAL CARRERAS UNCUYO: -----

- A través de Secretaría Académica del Rectorado se ha diseñado especialmente la página www.estudiar.uncuyo.edu.ar, plataforma on-line para que los jóvenes que tienen que elegir una carrera puedan interactuar fácilmente con la interfaz y conseguir información de su interés. -----

- El citado servicio es ofrecido por la UNCuyo a la comunidad, permitiendo a los aspirantes tener a su disposición la información sobre todas las carreras que se dictan

en la Universidad de modo permanente, a diferencia de las instancias presenciales. Es de fácil actualización, con un diseño de acuerdo a las tendencias actuales, siendo la primera exposición de carreras con esta modalidad del país. -----

- INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES: -----

- Se ha registrado el siguiente número de inscriptos de aspirantes a ingresar en el año 2014 en las carreras que se dictan en esta Facultad: -----

- Ingeniería de Petróleos: 158 - Ingeniería Civil: 134 - Ingeniería Industrial: 305 - Arquitectura: 335. -----

- ASAMBLEA UNIVERSITARIA: -----

- Por indicación del señor Rector se ha citado a sesión de la Asamblea Universitaria para el día lunes 12 de agosto del corriente año con el objeto de realizar una nueva modificación al Estatuto Universitario, especialmente lo relacionado con el Régimen Electoral. -----

- RÉGIMEN ELECTORAL: -----

- Siendo las 18.21 se hace presente el Ing. Jorge Eduardo NUÑEZ Mc LEOD, invitado por Presidencia para que comunique al Cuerpo los avances logrados en las reuniones de la comisión que trata el nuevo Régimen Electoral. -----

- Al respecto el citado profesional expone en detalle una comparación de alternativas para la elección de candidatos para Consejeros Directivos por los Profesores. -----

- A las 18.40 se incorpora a la reunión el Ing. Daniel Omar BONILLA. -----

- Luego de una amplia exposición en la que se debatió sobre el tema respondiendo el Ing. NUÑEZ Mc LEOD las consultas realizadas por los señores Consejeros se retiró a las 19.50. -----

- Al mismo tiempo se resolvió realizar una nueva reunión el viernes 9 a las 9.00 horas, con el objeto de poder contar con las últimas modificaciones que se propondrán en la Asamblea Universitaria del día lunes 12 de agosto. -----

- AVANCES CENTRAL HIDROELÉCTRICA "LA LUJANITA": -----

- El Ing. ESPINOSA ha informado que se ha colocado la compuerta sobre el canal Cacique Guaymallén y que la Empresa CEOSA se encargará de la limpieza del vertedero. -----

- En el día de mañana se reunirá con el Ing. FERREIRA por la Empresa SIRJ para que defina el cronograma de tareas, dado que la Facultad ya ha cumplido con todos los compromisos asumidos. -----

- Luego pone en conocimiento del Cuerpo que el Consejo Superior se ha expedido en lo referido a las actuaciones del EXP-FIN 7833/2013 y su acumulado FIN 12273/2012, dictando la Resolución nº 351/2013 que en su ARTÍCULO 1º dice: "Ratificar los actos llevados a cabo por el Decano y el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, relacionados con la concesión del predio, cesión de créditos y adjudicación a la Empresa SIRJ S.R.L. como operador técnico de la Central Hidroeléctrica "La Lujanita" y los actos que en su consecuencia se llevan a cabo con la Empresa Energía Argentina S.A. (ENA

RSA) y ante la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA)". -----

Posteriormente el Ing. SANCHIS deja constancia que no está de acuerdo con que el Decano haya solicitado esa ratificación a espaldas del Consejo dado que fue este quien le había solicitado dictamen a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Rectorado, respuesta que

- nunca se recibió en este Cuerpo. -----
- El Ing. ESTRELLA ORREGO le responde que la citada Dirección le solicitó la remisión de una nota pidiendo la ratificación de lo realizado por el Decano y el Consejo Directivo. -----
 - Los Ing. SANCHIS y VILLODAS manifiestan que no comparten tal medida ya que fue el Consejo y no el Decano quien pidió opinión a dicha Dirección, por lo que no correspondía que Decanato eleve una nota sin consultar al Cuerpo. -----
 - El señor Decano les responde que no podía demorar la respuesta solicitada y que les enviará la actuación cuando ingrese nuevamente a esta Facultad. -----
 - A continuación el Ing. SANCHIS expresa que hasta el momento no se ha cumplido con la remisión al Consejo de todos los convenios y/o contratos para su aprobación firmados por la Facultad a través de la Cooperadora de la Facultad. Esto fue solicitado por miembros de este Consejo por Nota a fines del año 2011. Así también el Consejero le solicita al Decano que en su carácter de Presidente de ACOFI llame a reunión de Comisión Directiva de la Cooperadora en carácter de Urgente, dado que de las reuniones mensuales obligatorias que se deben efectuar, desde agosto del 2012 a la fecha solo ha convocado a tres reuniones de ese cuerpo. -----
 - **ANÁLISIS DE INGRESO:** -----
 - El Ing. FERNANDEZ presentó al Cuerpo la descripción de los resultados del Curso de Nivelación para las carreras de Ingeniería durante el último lustro (2008/2012), con el desgranamiento promedio para cada instancia por especialidad. -----
 - En dicho informe se refleja la cantidad de aspirantes que ingresan, los que abandonan antes de los exámenes como así también los que no entran por rendir mal. -----
 - El Ing. VILLODAS manifiesta que el nivel es bajo y que habría que ayudar desde la Facultad a los colegios secundarios para que no sea tan grande el salto de la secundaria a la universidad ya que para él ese es el problema. -----
 - El Secretario Académico informa que ya hay convenios con diferentes secundarias en donde se les brinda información, y se los ayuda para que los alumnos interesados en ingresar a la Facultad estén más preparados e instruidos. -----
 - El Decano expresa que en los colegios secundarios están más preocupados por la contención que por la instrucción. -----
 - A continuación el Ing. FERNÁNDEZ solicita autorización al Cuerpo para trasladarse a Buenos Aires para participar del Curso de Capacitación en Gestión Universitaria. Se autoriza. -----
 - Finalmente Presidencia solicita autorización para tratar temas fuera del Orden del Día. Se autoriza. -----

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

- **Comisión de Campus:** -----
- El Ing. ESTRELLA ORREGO comunica que el Presidente de la citada Comisión, Ing. Jorge Luis MORENO, no se encuentra presente en esta reunión, por lo que no será considerado el dictamen de la misma. -----
- **Comisión de Personal:** -----
- Por la Comisión de referencia informa el Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los siguientes temas considerados por la misma: -----

- EXP-FIN: 8973/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Registro de Postulantes Docentes del Curso de Nivelación - Ingreso 2014- "Introducción a la Arquitectura". -----
- Analizado lo actuado por la Comisión de Selección de Registro de Postulantes Docentes del Curso de Nivelación para el Ingreso 2014 en "Introducción a la Arquitectura"; la Comisión de Personal aconseja aprobar lo actuado por la citada Comisión. Se aprobó. -----
- EXP-FIN: 8974/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Registro de Postulantes Docentes del Curso de Nivelación - Ingreso 2014- "Matemática". -----
- Considerado el dictamen emitido por la Comisión de Selección de Registro de Postulantes Docentes del Curso de Nivelación para el Ingreso 2014 en "Matemática", la Comisión de Personal aconseja aprobar lo actuado por dicha Comisión y se designen a los DIEZ (10) primeros postulantes que figuran en el Orden de Méritos establecido. Se aprobó. -----
- EXP-FIN: 933/2013 - DIRECCIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Semiexclusiva - Interino del Área 2 -FÍSICA, con la asignatura "Física I" como temática de referencia a los efectos del concurso.-----
- Luego de estudiar lo dictaminado por la Comisión Asesora que intervino en el citado concurso, la Comisión de referencia aconseja se apruebe lo actuado y se designe en el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Semiexclusiva - Interino en el Área 2 -FÍSICA a la Prof. Claudia Sandra FIGUEROA, una vez notificados todos los postulantes y vencidos los plazos de impugnación. Se aprobó. -----
- EXP-FIN: 10222/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Baja por fallecimiento del Ing. Marcelo Fabián ARIAS, a partir del 19/07/2013.-----
- Teniendo en cuenta las razones expuestas en la actuación de referencia, dicha Comisión recomienda se otorgue la baja por fallecimiento al Ing. Marcelo Fabián ARIAS, a partir del 19/07/2013, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple-Efectivo del Área 8 - OPERACIONES Y CONTROL asignatura "Investigación Operativa". Se dispuso realizar los trámites correspondientes. -----
- Posteriormente se pone en conocimiento del Cuerpo que se ha producido el fallecimiento del Ing. Aldo GAIDO y del Ing. Horacio Oscar CASTRO, ex docentes de esta Casa. -----

- **Comisión de Asuntos Académicos:** -----
- Por la Comisión de referencia informa la Ing. Patricia INFANTE, integrante de la misma, sobre los siguientes temas considerados oportunamente: -----
- EXP-FIN: 5725/2013 - CERUTTI ANTONIETTI, María Julia - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Arquitectura" para la Carrera de Ingeniería Civil.-----
- EXP-FIN: 6888/2013 - ONTIVEROS, Pablo Aníbal - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Diseño Estructural I" para la Carrera de Arquitectura.-----
- EXP-FIN: 8376/2013 - CODINA, María Florencia - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Química Orgánica".-----
- EXP-FIN: 9422/2013 - DEMATTIES, Darío Jesús - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Sistemas de Automatización" para la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica.-
- Consideradas las citadas solicitudes de Adscripciones Ad-Honorem y las propuestas de planes de actividades, la mencionada Comisión, teniendo en cuenta la reglamentación vigente Ordenanza n° 02/99-CD, aconseja que se autoricen las

designaciones como Adscriptos Ad-Honorem, lo que fue aprobado por el Cuerpo, de acuerdo al siguiente detalle: -----

. CERUTTI ANTONIETTI, María Julia: Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Arquitectura” para la carrera Ingeniería Civil, desde el 01/08/2013 y por el término de un año.-----

. ONTIVEROS, Pablo Aníbal: Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Diseño Estructural I” para la carrera de Arquitectura, desde el 01/08/2013 y por el término de un año.-----

. CODINA, María Florencia: Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Química Orgánica”, desde el 01/08/2013 y por el término de un año.-----

. DEMATTIES, Darío Jesús: Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Sistemas de Automatización” para la carrera Ingeniería en Mecatrónica, desde el 01/08/2013 y por el término de un año.-----

- EXP-FIN: 6562/2013 - DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES - S/Convocatoria al PROGRAMA MARCA - Universidad de Bolivia. -----

- Teniendo en cuenta la renuncia de DOS (2) alumnos seleccionados en primera instancia a la convocatoria para cursar estudios de intercambio en Universidades de Bolivia mediante el Programa MARCA y lo informado por Secretaría Académica, dicha Comisión aconseja se apruebe el orden de méritos de alumnos que reemplazarán a los citados estudiantes. Se prestó acuerdo. -----

- NOTA-FIN: 15991/2013 - DIRECCIÓN MAESTRÍA EN LOGÍSTICA - S/Inscripción de alumnos para la 15^{ta} Promoción en la Carrera Maestría en Logística. -----

- Analizada la nota de referencia, la mencionada Comisión aconseja se autorice la inscripción de los alumnos propuestos para cursar la carrera de posgrado “Maestría en Logística”. Se aprobó. -----

- NOTA-FIN: 17612/2013 - MORENO, Jorge Luis - S/Autorización dictado curso “Toma de Decisiones en Proyectos”. -----

- Dicha Comisión toma conocimiento del curso propuesto por el Ing. Jorge Luis MORENO sobre “Toma de Decisiones en Proyectos” y aconseja se autorice el dictado y se emita resolución por Decanato. Se aprobó. -----

- Posteriormente y con la autorización otorgada precedentemente se consideran, fuera del Orden del Día los siguientes temas: -----

- NOTA-FIN 19620/2013 - GARCIA, Osvaldo – S/Mención honorífica al Sr. Juan Manuel LEIVA BUTTI: -----

- A solicitud del señor Decano el Consejero Alumno Osvaldo GARCIA da lectura al contenido de la nota de referencia en la que propone el otorgamiento de una distinción honorífica al alumno Juan Manuel LEIVA BUTTI, por su alto promedio, haber sido designado Abandero de esta Facultad, seleccionado para viajar a Francia, Presidente del Centro de Estudiantes y miembro del Consejo Directivo y del Consejo Superior. Se prestó acuerdo. -----

- NOTAS JEFE DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA: -----

- Considerando que el señor Carlos TEJADA solicita autorización para convocar a concurso DOS (2) cargos del Departamento de Intendencia del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios, Categorías 5 y 7 teniendo en cuenta las bajas por jubilación de los Sres. Freddy Osmar SANTOS y Patricio Antonio FERNANDEZ. Se autorizó. -----

- EXP-FIN: 9455/2013 – SECRETARÍA DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y POSGRADO - S/Convocatoria a Proyectos de Investigadores Noveles - 2013: -----
- Teniendo en cuenta lo solicitado por el Dr. Raymundo FORRADELLAS se autorizó la convocatoria para la presentación de Proyectos de Investigadores Noveles 2013 (PIN 2013). -----
- Siendo las 21.05 se levanta la sesión. -----